

DECRETO ALCALDICIO N° 3614/  
AUTORIZA PROCESO DE LICITACION  
PUBLICA DE SUMINISTRO QUE INDICA.  
REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

28 NOV 2024

**VISTOS**

: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

**CONSIDERANDO:**

El Memo N° 1746 de fecha 20.11.2024, del Director SECPLA, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal [www.MercadoPúblico.cl](http://www.MercadoPúblico.cl), correspondiente a la contratación de suministro "ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE ASFALTO EN FRÍO". Adjunta Bases Administrativas Técnicas y Formatos. Solicita designar dentro de la comisión evaluadora de ofertas a: Diego Morales Soto, Ingeniero Constructor, DIRECTOR SECPLA, Cristian Donoso Maturana, Arquitecto, SECPLA, Elisa Herrera Vergara, Constructor Civil, SECPLA y Daniela Faune Lagos, Arquitecto, SECPLA, o quienes los subroguen.

**DECRETO**

: **AUTORIZASE** iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal [www.MercadoPúblico.cl](http://www.MercadoPúblico.cl), correspondiente a la contratación de suministro para "ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE ASFALTO EN FRÍO".

**APRUEBASE** Bases Administrativas Técnicas y Formatos.

**DESIGNASE** Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por Diego Morales Soto, Ingeniero Constructor, DIRECTOR SECPLA, Cristian Donoso Maturana, Arquitecto, SECPLA, Elisa Herrera Vergara, Constructor Civil, SECPLA y Daniela Faune Lagos, Arquitecto, SECPLA, o quienes los subroguen.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/LGE/DJMS/dffi.-  
**DISTRIBUCIÓN:**  
Secretaría Municipal (1)  
Secpla (1)  
Mercado Publico (1)  
Dir. Obras Municipales (1)